



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

División de Compras y Contrataciones

“Año de la Innovación y la Competitividad”

**CONVOCATORIA A PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN BONOS DE  
REGALOS COMO INCENTIVO PARA PADRES Y MADRES CON HIJOS EN  
EDAD ESCOLAR**

Santo Domingo, D.N.  
02 de agosto del año 2019

**Referencia:** MISPAS-DAF-CM-2019-0262

*El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de bonos de regalo como incentivo para padres y madres con hijos en edad escolar.*

*Los interesados en retirar los términos de referencia, deberán dirigirse al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 3:50 p.m., o descargarlo de la página web de la institución [www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.*

*La Propuesta serán recibidas en sobres sellados hasta el día martes seis (06) de agosto del 2019, hasta las 12:50 p.m., en la División de Compras y Contrataciones del Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.*

*Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) hasta finalizar el proceso.*

*Todos los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Proveedor del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

**DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.**

